

## **PSICOLOGIA EDUCACIONAL II**

**DOCENTE: LIC.MAIELLO ALEJANDRA**

**CLASE, LUNES 4 DE MAYO DE 2020.**

**Plan de Contingencia Pedagógica.**

**BIBIOGRAFIA DE CONSULTA: (VER BIBLIOTECA VIRTUAL)**

- **Frigerio, G:** “La (no)inexorable desigualdad” 1)
- **Rodrigo, M. Jose:**” El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¿un solo constructivismo o tres? 2)

### **Resumen de las ideas de los textos**

¿Hola, Como están?, arrancamos un nuevo mes, recuerden que el lunes 18, tendrían que estar enviando la actividad domiciliaria numero 2, donde se pide la revisión de contenidos que fuimos trabajando durante el mes de abril.

Seguimos trabajando con los textos de la Unidad II, y recién durante el mes próximo comenzaremos a conocer los autores de la siguiente Unidad.

Quédense tranquilas que cuando ese momento llegue encontrarán el material en la Biblioteca Virtual como hasta ahora.

Hoy vamos a trabajar dos artículos de revista, que no son extensos, la idea es que los puedan pensar conjuntamente, no son largos ni tampoco complejos.

Los núcleos temáticos de ambos, nos permiten pensar acerca de la función de la escuela, establecer diferencias de contextos, diferenciar un constructivismo unitario de aquel que se ofrece como diferencial, es decir construir desde los diferentes contextos.

**Palabras claves:** diferencias, desigualdades, grupos sociales, categorías sociales construcción de conocimiento, diferencias epistemológicas, explicaciones cotidianas, explicaciones científicas, contexto escolar, escuela. Constructivismo unitario.

- 1) El concepto de lo inexorable remite, a aquello que es implacable, aquello que no se deja ablandar, aquello que no es piadoso.

El texto es un artículo de Revista donde la autora, desarrolla criterios acerca del concepto de desigualdad y la diferencia de clases. Frigerio propone que hay que desnaturalizar las desigualdades para develar el carácter político de las adjetivaciones que marcan al otro (vulnerable, pobre, carenciado).

Contra la inexorabilidad la *educación* se revela cuando expresa no volverse cómplice de transformar diferencias en desigualdades.

Plantea que la sensibilidad de la clase burguesa, deje de lado ese lugar hegemónico para dar paso a una sensibilidad cosmopolita. Habla de la noción de un "*mundo sensible común*", refiere acerca de que la sensibilidad de algunos sectores, de que no quede insensible a otros sectores sociales.

Propone la igualdad como punto de partida, no como punto de llegada. Siendo la función económica de la educación, distribuir y repartir herencia, es decir, repartir el capital cultural.

La igualdad no como horizonte sino como punto de partida implica sostener que ningún sujeto de la palabra está imposibilitado, para ser par, para formar parte y para tener su parte.

Define a la educación como actividad jurídica. En tanto es co responsable de la inscripción de cada sujeto en la sociedad, se trata de una responsabilidad en el trabajo de la filiación simbólica, acto de inscripción que se lleva a cabo bajo la etiqueta de la escuela.

- 2) Autores como María José Rodrigo (1997) procuran mostrar las discontinuidades que existen entre los contextos cotidianos y los escolares.

Se trata, entonces, de acercarse a los conocimientos producidos en contextos cotidianos, escolares y científicos, tratando de evitar las miradas centradas en el déficit, es decir, caracterizar a unos por lo que les falta en relación con los otros.

Frente al constructivismo unitario, el constructivismo diferencial reconoce que cada tipo de conocimiento pone en juego diferentes epistemologías.

El constructivismo unitario, confunde, bajo el mismo supuesto de continuidad las epistemologías del conocimiento cotidiano, científico y el escolar.

En su artículo procura dar cuenta de esas diferencias. El conocimiento cotidiano persigue la representación de la realidad sensible, se trata de construir el mundo en que vivimos. En cambio, tanto el conocimiento escolar y, más aún, el científico, extienden sus preocupaciones hacia problemas macro. El conocimiento científico, además, procura aproximarse a la verdad y validar lo que sostiene, en lugar de adquirir dominios específicos en un área como lo hace el escolar.

Por otra parte, el conocimiento cotidiano se construye en base a teorías implícitas, lo que permite que las personas operen con las teorías, pero no sobre ellas. De tal modo, las teorías no necesitan ser validadas, sino que –por el contrario– se asumen y se ejecutan sin cuestionamiento.

Ante esto, es necesario tener en cuenta que el conocimiento cotidiano del alumno sea resistente al cambio porque, además de ser implícito, cumple una función adaptativa importante, no está pensado para poner a prueba la realidad.

No hay que pretender que el alumno sustituya su conocimiento cotidiano por el escolar, sino que ambos pueden coexistir porque están alimentados por diferentes epistemologías. Por ello, hay que aspirar a que el alumno pueda activar en forma diferencial uno u otro tipo de conocimiento en función de contextos de uso distintos.

El conocimiento cotidiano permite resolver problemas prácticos e inmediatos; sigue su procedimiento de aprendizaje espontáneo ligado a su propio desarrollo, que se basa en su conocimiento previo, no utiliza observaciones sistemáticas, ni pone a prueba sus argumentos. En cambio, el conocimiento científico no se conforma con esto, plantea problemas a largo plazo donde se pueden poner a prueba ideas y, mientras en el primer caso se trata de un valor de utilidad, en el segundo se trata de que las ideas sean ciertas. Hay que tener en cuenta que el científico no expresa todo a través de supuestos explícitos, algunos permanecen –como sucede en el conocimiento cotidiano– implícitos. La adquisición del conocimiento cotidiano se realiza de forma espontánea, se encuentra ligada al desarrollo individual y a las ideas previas. Si el hombre de la calle pusiera a prueba sus ideas en forma sistemática, la vida de relación le resultaría muy complicada, en tanto todas sus acciones requerirían de la comprobación constante.

Espero que las ideas arriba desarrolladas, aclaren la lectura de ambos artículos.

Nos vemos virtualmente el lunes 11 de mayo. Ya nos veremos en las aulas!

Saludos, Alejandra.

